

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S. A.

CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los veinte y siete días de abril del dos mil quince, a las 12h00 horas, en las oficinas ubicadas en: Garzota Av. Guillermo Rolando Pareja solar 15 calle 43; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía a saber:

a) Sr. León Kwan Darwin Chicway como accionista de 12,630 (doce mil seiscientos treinta) acciones de un dólar cada una; b) Sr. León Kwan Javier Chinang como accionista de 12,630 (doce mil seiscientos treinta) acciones de un dólar cada una; c) Sr. León Kwan Willy Chic Kiang como accionistas de 12,630 (doce mil seiscientos treinta) acciones de un dólar cada una; d) Sra. León Kwan Yuri Ka Pow como accionista de 12,630 (doce mil seiscientos treinta) acciones de un dólar cada una; e) Sr. León Lee Wilson Kung Pik como accionista de 280,00 (doscientos ochenta) acciones de un dólar cada una; por sus propios derechos y como propietarios de un total de 50,800,00 (00/100 Dólares) que conforman el capital social de la compañía.

Los asistentes quienes presentan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informe del Gerente General y del Comisario referente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2014; y,
3. Designación del Comisario de la compañía por el Periodo Estatutario de dos años.

Por ser esta Junta General Ordinaria, los concurrentes invitan y designan a la Sra. Carolina Tarira Villegas, para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente Sr. León Lee Wilson Kung Pik, considerando que en tal reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y

abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas, Comisario y Contador
manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden
del día.

Inmediatamente, el Presidente Sr. León Lee Wilson Kung Pik declara instalada la
sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del
orden del día a tratarse, cual es: Conocer y resolver sobre los informes presentados
por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante
el ejercicio económico del 2014, para lo cual toma la palabra el Gerente General de
la Compañía, Sra. León Kwan Yurí Ka Pow, quien da lectura al informe
preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el
ejercicio económico del 2014, terminada la lectura y luego de atender las
inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de
los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente la Secretaría da lectura al
informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía
y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2014, informe que
fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el
Presidente pone en consideración de la junta general ordinaria de accionistas
presentes, el Segundo Punto del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre
el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de
Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al
ejercicio económico del 2014, preparado y presentado por la Gerente General,
documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación
para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la
Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos
por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas con respecto a la
Pérdida del Ejercicio del 2014 se aprueba por unanimidad el Estado de Situación
Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el
Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del
2014, el Tercer Punto del orden del día a tratarse es la Designación del Comisario
de la Compañía por un Periodo Estatutario de dos años lo cual por unanimidad lo
cual se lo designa al Ing. Guillermo Logroño Sotomayor.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la
redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la junta con las mismas personas
que la constituyeron, se da lectura por Secretaría la misma que fue aprobada por
unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los
señores asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en
señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00.

Sr. León Kwan Darwin Chicway- Accionista
Sr. León Kwan Javier Chinang- Accionista
Sr. León Kwan Willy Chic Kiang- Accionista
Sra. León Kwan Yurí Ka Pow- Gerente General

Sr. Leon Lee Wilson Kung Pik- Presidente
Sr. Victor Herrera -Contador
Sr. Guillermo Logroño-Comisario
Sra. Carolina Tarira - Secretaria Ad-Hoc

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA
EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA RESTAURANTE CANTONES
INTERNACIONAL R.C.I S. A., AQUIEN ME REMITIERE EN CASO DE SER NECESARIO.**

Guayaquil, 27 de abril del 2015.

Ing. Carolina Tarira Villegas
Secretaria Ad-Hoc

